

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre asignatura:	INTELIGENCIA ARTIFICIAL
Centro responsable:	Facultad de Bellas Artes
Área:	Dibujo
Departamento:	Dibujo
Tipología:	OPTATIVA
Periodo impartición:	2º cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150

## OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

### CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS ESPECÍFICOS:

C.17. Conoce la terminología, conceptos y códigos pertenecientes al ámbito de la inteligencia artificial en relación con el arte.

C.18. Adquiere métodos e instrumentos de producción y/o experimentación asociados a los lenguajes de inteligencia artificial aplicados al arte.

C.19. Analiza las instituciones, eventos y agentes nacionales e internacionales artísticos que tienen que ver con la inteligencia artificial y el arte.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

COM.57. Conocer qué es la Inteligencia Artificial – desde sus antecedentes hasta la actualidad – y cuáles son sus características y aplicaciones.

COM.58. Aprender cómo comunicar con la Inteligencia Artificial y qué tipo de lenguajes pueden emplearse para ello.

COM.59. Contextualizar la Inteligencia Artificial en el arte contemporáneo y en el sistema ACTS (Arte, Ciencia, Tecnología y Sociedad).

COM.60. Identificar los distintos materiales, técnicas, planteamientos y estrategias de creación artística con inteligencia artificial.

COM.61. Implementar las posibilidades creativas y de experimentación que impliquen procedimientos tanto analógicos como digitales que involucren de forma conceptual o técnica a la inteligencia artificial.

### HABILIDADES O DESTREZAS:

HD.25. Manejo del software que permite la realización y capacidad de crear con IA.

HD.26. Establece la estrategia creativa adecuada que se adapte a la intencionalidad del artista.

HD.27. Desarrolla habilidades interpersonales para ser conocedor de los recursos propios que permitan el desarrollo del proyecto artístico personal.

HD.28. Adquiere los conocimientos para poder difundir, gestionar y presentar de forma adecuada el proyecto artístico de IA.

## **CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

---

El enfoque de esta asignatura va dirigido a profundizar en los recursos que ofrece la inteligencia artificial para hacer una apelación a la posible integración de esta en las prácticas artísticas contemporáneas, el perfeccionamiento en los espacios universitarios y la mejora del currículum del alumnado.

Dentro de un cronograma de contenido teórico-práctico se abordarán, por una parte, las distintas herramientas o softwares que permiten integrar esta disciplina en la producción de los trabajos artísticos experimentales. Por otro lado, se impartirán contenidos teóricos como los fundamentos que tienen que ver con la comprensión de los aspectos técnicos básicos de la inteligencia artificial, así como el conocimiento sobre conceptos estéticos, filosóficos y antropológicos que están relacionados con los antecedentes y la actualidad de esta forma de creación artística.

-Introducción a la asignatura (0,5 semana / 1 sesión / 2 horas)

Se brindará a los estudiantes una visión general de la asignatura. Se explicará el plan de estudios, la forma en que se impartirá la enseñanza, las actividades planificadas y su cronograma. También se abordarán aspectos como el correcto uso de los equipamientos, la seguridad y las medidas preventivas en el aula.

BLOQUE I. Fundamentos conceptuales de la Inteligencia Artificial en el Arte. (16 horas)

TEMA 1. Hacia el ADN creativo de la Inteligencia Artificial

TEMA 2. El espacio latente entre el arte y la Inteligencia Artificial

TEMA 3. Canales y sistemas de difusión del arte relacionado con la Inteligencia Artificial

BLOQUE II. Fundamentos técnicos para el desarrollo de proyectos artísticos con Inteligencia Artificial. (42 horas)

TEMA 4. Introducción panorámica a los principales lenguajes y aplicaciones técnicas de la IA en el arte

TEMA 5. Conceptualización y generación de proyectos artísticos con Inteligencia Artificial

## **RELACIÓN DETALLADA Y ORDENACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS**

---

Durante el transcurso de la asignatura el profesorado intercalará el desarrollo de los contenidos teóricos con los prácticos, simultaneando de esta forma los bloques I y II.

BLOQUE I: 16 horas, 8 sesiones

BLOQUE II: 44 horas, 22 sesiones

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HORAS LECTIVAS**

---

Actividad	Horas	Créditos
Clases Teórico/ Prácticas	60	6

## METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

### DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LAS HORAS

Horas de clase: 60

Horas de taller autónomo programado: 45

Horas de trabajo autónomo del estudiante + tutorías + actividades de evaluación no presenciales: 45

HORAS TOTALES: 150

### ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES

La formación del estudiante se llevará a cabo a través de metodologías activas de aprendizaje basadas en la enseñanza universal, fomentando su participación con sesiones de trabajo de tal forma que generen el conocimiento y la reflexión crítica y autocrítica del estudiante a través de:

Tipos de actividades formativas (AF) y metodologías docentes (MD) presenciales:

#### **AF.01. Clases expositivas/participativas**

MD.01. Método expositivo

En el transcurso de la asignatura, el profesorado desarrollará en **lecciones teórico/prácticas** los distintos contenidos temáticos del programa mediante explicaciones ante el grupo de clase. Para ello, se apoyará en recursos didácticos diversos diseñados en base al aprendizaje universal (presentaciones orales, vídeos, textos, elementos audiovisuales inmersivos, etc.), procurando la implicación y participación del estudiante. Podrá utilizar ejemplos, presentaciones, demostraciones y/o debates y aplicar el método de clase invertida en determinado momento.

Durante el período lectivo y atendiendo a unas pautas previas, el alumnado realizará asimismo presentaciones de determinados ejercicios teóricos/prácticos. En la última semana de dicho período, el estudiante procederá a la entrega y presentación de un proyecto artístico.

#### **AF. 02. Clases prácticas**

MD.02. Resolución de ejercicios y problemas

MD.05. Aprendizaje cooperativo en grupos

MD.06. Aprendizaje orientado a proyectos

Podrán consistir en la resolución individual y/o en grupo de problemas, estudios de casos o realización de trabajos que permitan la aplicación de los contenidos previstos. La docencia podrá tener un carácter individualizado (en cuanto a que el docente desarrolle explicaciones en base al trabajo del estudiante), o estar dirigida a repercutir en el conjunto del grupo de clase.

A lo largo del curso, el alumno realizará una serie de ejercicios teóricos/prácticos y desarrollará un proyecto artístico siguiendo unas pautas previas.

#### **AF.03. Seminarios grupales**

MD.05. Aprendizaje cooperativo en grupos

MD.06. Aprendizaje orientado a proyectos

Servirán para la puesta en común y/o debate de determinados aspectos de los contenidos de la asignatura, incluyendo los avances en los ejercicios teóricos/prácticos y el proyecto artístico final. Estos seminarios requerirán que el estudiante prepare de forma previa su intervención atendiendo a unas instrucciones previas.

#### **AF. 04. Prácticas de taller**

MD.02. Resolución de ejercicios y problemas

MD.04. Aprendizaje basado en problemas

MD.07. Estudio y trabajo autónomo

Desarrolladas en el aula durante los horarios programados en las horas de taller. Facilitarán a los estudiantes llevar a cabo su trabajo de forma autónoma, ya sea de forma individual o en grupo, iniciando o continuando la actividad planteada por el profesorado.

El estudio y trabajo autónomo es una modalidad de aprendizaje en la cual el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo y de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo. Implica por parte de quien aprende, asumir la responsabilidad y el control del proceso personal de aprendizaje y las decisiones sobre la planificación y realización de las actividades programadas. Sirve para la iniciación o continuación de los trabajos planteados, así como el estudio y/o ampliación de los contenidos, la síntesis de la información recibida, la resolución de ejercicios, la elaboración de trabajos teóricos y/o prácticos, el manejo de programas informáticos y la preparación de presentaciones.

#### **AF.06. Prácticas Externas**

Las clases externas desarrolladas en el horario de clase fuera de las aulas (ya sea en otros espacios del Centro o fuera del Centro), podrán tener carácter teórico y/o práctico. Se podrán dedicar a actividades de campo, expositivas, visitas a lugares o eventos de interés formativo, etc.

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS SEMIPRESENCIALES**

Tipo de actividades formativas semipresenciales:

#### **AF. 02. Clases prácticas**

MD.02., MD.05., MD.06.

#### **AF.03. Seminarios grupales**

MD.04., MD.05.

#### **AF. 04. Prácticas de taller**

MD.04., MD.07.

#### **AF.08. Trabajo autónomo del estudiante**

MD.07.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES

### AF.08. Trabajo autónomo del estudiante

MD.07.

## TUTORÍAS

De acuerdo con lo establecido por la normativa, se publicarán los horarios de tutorías en los que, cuando resulte necesario, el estudiante podrá contar con la orientación del profesor mediante una atención individualizada. Será necesaria cita previa.

## SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

---

### DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SISTEMA Y REQUISITOS DE EVALUACIÓN

Se seguirá un único **SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA (SE.02)** para la primera convocatoria que ofrecerá al estudiante la posibilidad de llevar a cabo un desarrollo progresivo para la adecuada adquisición de los conocimientos y competencias de la asignatura. Por tanto, no se contempla la posibilidad de realización de un examen final para esta; el estudiante que no apruebe la materia mediante el sistema que a continuación se desarrolla, solo tendrá la opción de presentarse en las siguientes convocatorias.

En base a la **NORMATIVA REGULADORA DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS ASIGNATURAS (Art. 23.3)**, la no realización por el estudiante de un número de actividades de evaluación que supongan conjuntamente más del 50% de la ponderación de la calificación final de la convocatoria determinará la mención de "NO PRESENTADO" en el acta final.

- Requisito previo para la evaluación en la primera convocatoria: Como requisito previo para aprobar en la primera convocatoria, el alumno deberá haber entregado durante el cuatrimestre, en las fechas que se establezcan, al menos un 75% de las prácticas que se realicen. El estudiante que no cumpla este requisito, salvo que fuera por alguna causa oficial justificada, no podrá aprobar la asignatura, por lo que, si obtuviera una nota media superior al 5, se le otorgaría, como máximo, una calificación de SUSPENSO 4,5.

- Obtención de la calificación final en la primera convocatoria: La nota final en la primera convocatoria se obtendrá mediante la ponderación de las calificaciones parciales de las siguientes actividades de evaluación aplicando los porcentajes que se indican:

SE.02. Sistema de evaluación continua 0 – 100%

Tipos de actividades de evaluación:

- Entrega de ejercicios teóricos y/o prácticos
- Presentación del proyecto artístico final
- Rendimiento en clase
- Entrega del dossier del proyecto final
- Prueba teórica

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA**

Para esta convocatoria se seguirá **un único sistema de evaluación continua (SE.02)**

### **Actividades de evaluación en periodo de clase**

- Entrega de ejercicios teóricos y/o prácticos (30% de la calificación final)

En el calendario de evaluación continua se contemplará el número de ejercicios que se van a desarrollar en el curso y la fecha de entrega correspondiente.

- Presentación del proyecto artístico final (40% de la calificación final)
- Rendimiento en clase (10% de la calificación final)

La presentación del proyecto artístico final se valorará de forma conjunta con la entrega online de sus archivos correspondientes y su dossier durante el período de evaluación en la plataforma de enseñanza virtual o en otro medio que el profesorado indique.

### **Actividades de evaluación en período de evaluación**

- Entrega del dossier del proyecto final (20%)

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA LAS 2ª Y 3ª CONVOCATORIAS**

Para ser evaluado en la segunda o tercera convocatoria, el estudiante deberá presentarse puntualmente a la hora de inicio de esta, de otro modo, se le otorgará una calificación de NO PRESENTADO.

Será requisito obligatorio que el alumno entregue los trabajos prácticos, que incluirán los ejercicios teóricos/prácticos y el proyecto artístico final con su dossier, así como realizar una prueba teórica. El profesor podrá hacer al alumno cuantas preguntas considere oportunas con relación a la ejecución de los trabajos, y tenerlo en cuenta a la hora de la evaluación de estos. Los trabajos se entregarán por la vía que indique el profesor. El no superar la prueba teórica inhabilita la evaluación del resto de contenidos evaluables. Los enunciados de los ejercicios y trabajos solicitados para estas convocatorias serán los mismos que los publicados en el curso en vigor en la plataforma de enseñanza virtual, pero todos deberán realizarse de manera individual.

### **Actividades de evaluación**

- + Prueba teórica (60% de la calificación final)
- + Entrega de trabajos, que incluye los ejercicios teóricos/prácticos, el proyecto artístico final y su dossier (40% de la calificación final)

La prueba teórica se basará en los contenidos teóricos/prácticos de la asignatura.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA 1ª, 2ª Y 3ª CONVOCATORIAS

Se mantienen los mismos criterios de evaluación para las tres convocatorias.

- Ejercicios teóricos y/o prácticos:

- Nivel de desarrollo, asimilación y aplicación de los contenidos teóricos.
- Capacidad de innovación, imaginación y actitudes originales de creación artística.
- Aplicación de metodologías adecuadas de trabajo.
- Destreza y habilidad en el uso de la/s técnica/s empleadas.
- Capacidad de experimentación, análisis y síntesis.
- Aportación de ideas y/o reflexiones de interés en relación tanto a los trabajos propios como a los trabajos que presenten los compañeros.
- Razonamiento lógico e identificación de aciertos y errores en los procedimientos.
- Claridad, corrección y adecuación de las presentaciones en aspectos de lenguaje, forma, contenido y control del tiempo.
- Nivel de desarrollo conceptual y formal.

- AE.02 Proyecto artístico final:

- Coherencia en relación con el discurso artístico personal previo y solidez de este.
- Capacidad de innovación, imaginación y actitudes originales de creación artística.
- Grado de originalidad y fácil lectura del concepto expresado.
- Capacidad de investigación, experimentación, análisis y síntesis.
- Aplicación de metodologías adecuadas de trabajo.
- Destreza y habilidad en el uso de la/s técnica/s empleadas.
- Nivel de desarrollo conceptual y coherencia respecto a la concreción formal de la propuesta.
- Riqueza expresiva y sensibilidad en el tratamiento de la imagen, sonido y/o texto.
- Nivel de adecuación y calidad de los recursos empleados.

- Dossier del proyecto artístico:

- Nivel de claridad, coherencia y orden de contenidos.
- Calidad y conveniencia de referentes y fuentes documentales consultadas.
- Riqueza, calidad y adecuación de los recursos gráficos, audiovisuales y escritos empleados.
- Capacidad de reflexión, crítica y autocrítica.
- Razonamiento lógico e identificación de aciertos y errores en los procedimientos.
- Capacidad de expresión escrita y plasmación de ideas.
- Riqueza expresiva y sensibilidad en el tratamiento de la imagen, sonido y/o texto.
- Grado de adecuación a las pautas dadas.

- Rendimiento en clase:



**MENCIÓN NNTT  
GRADO EN BBAA  
PROPUESTA DE PROGRAMA - PROYECTO ASIGNATURA**

- Nivel de participación y especial compromiso e implicación en la actividad formativa desarrollada.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo e implicación con los compañeros de clase.
- Deseos de superación personal.
- Constancia en el trabajo.
- Evolución positiva del aprendizaje.
- Asistencia a clase.

**CONSERVACIÓN DE TRABAJOS EVALUADOS**

Atendiendo al Artículo 31 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas, dada la dificultad material de conservación y devolución que presentan las pruebas de evaluación en esta asignatura, el profesorado sólo conservará una copia digital que se custodiarán durante el plazo establecido en el mencionado artículo.

**NOMBRE E INSTITUCIÓN DE LOS REDACTORES DEL PROGRAMA**

Yolanda Spínola Elías (coord.)

Triana Sánchez Hevia

Departamento de Dibujo. Universidad de Sevilla



**BIBLIOGRAFÍA PARA LA ASIGNATURA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA MENCIÓN DE NNTT (GRADO EN BELLAS ARTES)****General**

Boden, M. A. (2017). *Inteligencia Artificial*. Turner.

Boden, M. A. (2018). *Artificial Intelligence: A Very Short Introduction*. Oxford University Press.

Du Sautoy, M. (2020a). *Programados para crear: cómo está aprendiendo a escribir, pintar y pensar la inteligencia artificial*. Acantilado.

Du Sautoy, M. (2020b). *The Creativity Code: Art and Innovation in the Age of AI*. Harvard University Press.

Mitchell, M. (2019). *Artificial Intelligence: A Guide for Thinking Humans*. Penguin UK.

Pickover, C. A. (2021). *Inteligencia artificial: una historia ilustrada: de los robots medievales a las redes neuronales*. Librero.

Russell, S. (2020). *Human Compatible: Artificial Intelligence and the Problem of Control*. National Geographic Books.

Sadin, É. (2020). *La inteligencia artificial o el desafío del siglo: anatomía de un antihumanismo radical*. Caja Negra Editora.

Zylinska, J. (2020). *AI Art: Machine Visions and Warped Dreams*. Open Humanities Press CIC.

**Específica**

Batista, M. C. (2022). *La era de los asistentes conversacionales: guía para diseñar, implementar y entrenar un chatbot*. Editorial UOC S.L.

Benjamins, R., & García, I. S. (2020a). *El mito del algoritmo*. Anaya Multimedia.

García, P., & Berástegui, V. (2020). *GuíaBurros Big data: Inteligencia artificial y futuro*. Editatum.

Hunter, N. (2023). *The Art of Prompt Engineering with chatGPT: A Hands-On Guide (Learn AI Tools the Fun Way! ChatGPT Trainings)*.

Iglesias, R. (2016). *Arte y robótica: La tecnología como experimentación estética*. Casimiro.

Manovich, L. (2020a). *Cultural Analytics*. MIT Press.



**MENCIÓN NNTT  
GRADO EN BBAA  
PROPUESTA DE PROGRAMA - PROYECTO ASIGNATURA**

- Miao, F., Holmes, W., Huang, R., Zhang, H., & Unesco. (2021). *AI and education: A guidance for policymakers*. UNESCO Publishing.
- Moles, A. A., & De Mèredieu, F. (1990). *Art et ordinateur*. Blusson.
- Prada, J. M. (2023). *Teoría del arte y cultura digital*. Ediciones Akal.
- Souza, C. D. (2023). *La inteligencia artificial. Impacto en el futuro del trabajo, la privacidad y la ética*. Independently Published.
- Waldenberg, M. (2018). *Cibernética Humana: Piensa Como una Inteligencia Artificial*. Niké digital.
- Wilkins, N. (2020). *Artificial Intelligence: The Ultimate Guide to AI, The Internet of Things, Machine Learning, Deep Learning + a Comprehensive Guide to Robotics*. Bravex Publications.
- Wilkins, N. (2019). *Robótica: Lo que los principiantes deben saber sobre la automatización de procesos robóticos, robots móviles, inteligencia artificial, aprendizaje automático, drones y nuestro futuro*. Bravex Publications.
- Wooldridge, M. (2020). *The Road to Conscious Machines: The Story of AI*. Penguin UK.